

LOS EXPEDIENTES SOLICITADOS DE RAZAS AUTOCTONAS DEL AÑO 2010 SERAN APROBADOS TODOS POR LA ADMINISTRACION DE CASTILLA LA MANCHA

Solo quedaran pendientes de aprobacion los expedientes que se les haya solicitado documentacion y no se haya aportado en su tiempo.

habra que tener en cuenta estos expedientes para la confeccion de la PAC 2011 que deberemos incluir, igualmente existira un formulario independiente para los expedientes de raza autoctona de equino.